

PROPOSICIÓN No 031

Del 20 de junio de 2026

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO

Que la educación constituye uno de los instrumentos más importantes para la transformación social, el fortalecimiento de los valores ciudadanos y la construcción de mejores oportunidades para las nuevas generaciones, siendo fundamental reconocer a quienes han entregado su vida al noble propósito de formar seres humanos íntegros, comprometidos y capaces de aportar al desarrollo de sus comunidades.

La licenciada **LUDIS GÓMEZ VÁSQUEZ**, nacida en el municipio de Fonseca, departamento de La Guajira, adelantó sus estudios primarios en su tierra natal y posteriormente continuó su formación académica en Valledupar, consolidando una preparación profesional orientada al campo educativo al obtener los títulos de Bachiller Comercial, Normalista, Licenciada en B.P. y Especialista en Computación para la Docencia, trayectoria académica que le permitió asumir con responsabilidad y excelencia el ejercicio de la docencia, iniciando sus actividades profesionales a los 18 años de edad en el Instituto América de Valledupar, para posteriormente vincularse como maestra oficial al servicio del departamento del Cesar, aportando sus conocimientos y experiencia en reconocidas instituciones educativas como las escuelas Primero de Mayo, San Joaquín y Santo Domingo, así como en los colegios José Eugenio Martínez, Loperena y CASD, donde durante 34 años de servicio oficial contribuyó de manera significativa a la formación de generaciones de estudiantes.

Uno de los mayores aportes realizados por la licenciada **LUDIS GÓMEZ VÁSQUEZ** al desarrollo educativo de Valledupar fue la fundación del Colegio San Fernando de Valledupar en el año 1986, institución que nació bajo su liderazgo, visión y compromiso con la calidad educativa, convirtiéndose con el paso de los años en un referente académico destacado en el municipio, el departamento y el ámbito nacional, gracias a un modelo de formación basado en la excelencia, la responsabilidad, los principios y la preparación integral de sus estudiantes, consolidándose como un legado educativo que trasciende generaciones y que representa una contribución invaluable al presente y futuro de la comunidad vallenata.

Además de su invaluable trayectoria profesional, ha construido una historia de vida basada en el servicio, la familia y la formación de ciudadanos ejemplares, siendo madre de cinco hijos, Carlos, Iván, Rolando, Daniel y Rosanna, quienes desde sus diferentes campos profesionales como médicos, ingeniero y abogada representan también el reflejo de los valores inculcados desde el hogar, demostrando que su vocación formadora ha trascendido las aulas de clase y se ha proyectado en la sociedad mediante principios de responsabilidad, dedicación y compromiso,

constituyéndose en ejemplo de mujer líder, educadora incansable y referente de perseverancia para las nuevas generaciones.

Al completar 54 años de ejercicio docente, la licenciada **LUDIS GÓMEZ VÁSQUEZ** merece el reconocimiento público de la ciudad de Valledupar por haber consagrado su vida al servicio de la educación, por haber sembrado conocimiento, valores y oportunidades en miles de estudiantes, y por dejar como legado una institución educativa que lleva impreso su esfuerzo, liderazgo y amor por la enseñanza.

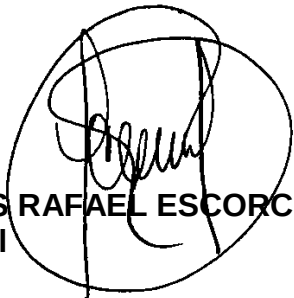
Que en virtud de lo anterior el Concejo de Valledupar,

PROPONE

PRIMERO. Exaltar la trayectoria profesional y humana de la licenciada **LUDIS GÓMEZ VÁSQUEZ**, reconociendo sus 54 años de servicio dedicado a la educación y su invaluable contribución a la formación de generaciones de estudiantes en Valledupar y el departamento del Cesar.

SEGUNDO. Hacer entrega de la presente proposición en nota de estilo a la señora **LUDIS GÓMEZ VÁSQUEZ**, en acto especial que realizará el Concejo Municipal de Valledupar.

Concejales Proponentes:

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular stamp. The signature is stylized and appears to read 'CARLOS RAFAEL ESCORCIA BORNACELLI'.

CARLOS RAFAEL ESCORCIA BORNACELLI
Concejal